



UNAM

UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Habilidades Docentes en Educación
Infantil

Grado en Maestro en Educación Infantil

MODALIDAD PRESENCIAL

Curso Académico 2026-2027

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Facultad de Ciencias de la Educación
Titulación	Grado en Maestro en Educación Infantil
Asignatura	Habilidades Docentes en Educación Infantil
Materia	Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes
Carácter	Formación básica
Curso	2º
Semestre	2
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2026-2027

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	
Correo Electrónico	
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Conocimientos y contenidos

CO7

Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.

Habilidades y destrezas

HA1

Analizar los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.

HA5

Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.

Competencias

CP8

Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

A lo largo de la se presentará el paradigma de la enseñanza centrada en el aprendizaje y las implicaciones para la función docente. Se analizarán distintas estrategias y habilidades para el trabajo en esta etapa educativa.

Unidad 1. Educación centrada en el aprendizaje. Funciones docentes en Educación Infantil.

Unidad 2. Habilidades sociales del profesor en Educación Infantil.

Unidad 3. Habilidades de comunicación. Estilos de comunicación.

Unidad 4. Técnicas y actividades de dinamización grupal.

Unidad 5. El papel de las familias en la educación. El papel de profesorado y padres en Educación Infantil.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

Unidad 1.

Semanas 1-3.

Unidad 2.

Semanas 4-7.

Unidad 3.

Semanas 8-10.

Unidad 4.

Semanas 11-13.

Unidad 5.

Semanas 14-16.

RECOMENDACIONES

- La actividad 1 se realizará desde la semana 2 hasta la semana 8.
- La actividad 2 se realizará desde la semana 9 hasta la semana 16.
- Las actividades de participación se realizarán desde la semana 2 hasta la semana 16.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

CÓDIGO	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1	Clases programadas, clases de carácter expositivo y práctico	30	100%
AF2	Workshop (Seminarios o Talleres)	24	100%
AF3	Seguimiento académico y actividades de evaluación	11	75%
AF4	Trabajos individuales o en pequeño grupo	18	50%
AF5	Estudio individual y trabajo autónomo	67	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

CÓDIGO	METODOLOGÍA DOCENTE	ACTIVIDAD FORMATIVA
MD1	Metodología clásica (lecciones magistrales)	AF1
MD2	Aprendizaje Orientado a Proyectos o Basado en Proyectos (ABP) o Learning by Projects o Project Based Learning (PBL)	AF2 AF4
MD5	Aprendizaje Cooperativo	AF4
MD6	Aprendizaje basado en el juego (Game-based Learning, Serious Games)	AF4

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

PRIMERA MATRÍCULA

Convocatoria ordinaria

CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
SE1	Participación: - Exposición en la pizarra (5%). - Actividad participación (5%). - Debate (5%). - Asistencia a excursión (5%).	20%
SE2	Actividades individuales: - Actividad 1 (10%). - Actividad 2 (10%).	20%
SE3	Actividades grupales: - Actividad 1 (10%). - Actividad 2 (10%).	20%
SE4	Examen presencial: - Examen tipo test de 20 preguntas + preguntas de desarrollo. - Obligatorio presentarse y aprobar.	40%

Convocatoria extraordinaria

Los criterios de evaluación de convocatoria extraordinaria serán los mismos que en convocatoria ordinaria.

Todas las partes que el estudiante haya superado con una calificación igual o superior a 5 en convocatoria ordinaria se guardarán para la convocatoria extraordinaria.

SEGUNDA, SUCESIVAS MATRÍCULAS, CONVOCATORIA DE GRACIA, DISPENSA ACADÉMICA Y CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS

Para los estudiantes repetidores, en convocatoria de gracia, convocatoria de finalización de estudios o a los que se les haya concedido dispensa académica, se aplicará el siguiente sistema alternativo de evaluación:

- Participación (20%): se realizará una actividad teórico-práctica.
- Actividades individuales (20%): una única actividad fin de asignatura.
- Actividades grupales (20%): una única actividad fin de asignatura.
- Examen final (40%): Examen tipo test de 20 preguntas + preguntas de desarrollo

CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS

Los estudiantes con un máximo de tres asignaturas pendientes para la finalización de sus estudios podrán solicitar esta convocatoria, siempre que hayan hecho efectivos los pagos correspondientes a las asignaturas matriculadas.

Al solicitarla, el estudiante acepta presentarse en el primer semestre del siguiente curso académico, asumiendo que podría no haber actividad docente y que la evaluación se realizará conforme a lo establecido en el apartado anterior.

Sistema de calificación

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

Información adicional

ASISTENCIA

El estudiante que supere el 20% de inasistencia a clase perderá automáticamente el 20% de la calificación correspondiente a los criterios de participación.

EXAMEN

Si el estudiante no se presenta al examen en convocatoria oficial, figurará como “No Presentado” en actas.

Si el estudiante no aprueba el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba no superada.

NORMAS DE ESCRITURA

En trabajos, prácticas, proyectos escritos y exámenes se valorarán tanto el contenido como la corrección gramatical y ortográfica. Las faltas se penalizarán con 0,20 puntos por error ortográfico y 0,10 por falta de acentuación.

ENTREGA DE ACTIVIDADES

El estudiante deberá entregar las actividades formativas en formato PDF, dentro del plazo y por el medio indicado en el Campus Virtual. Es su responsabilidad consultar el aula virtual para comprobar fechas y entregas. No se aceptarán actividades formativas por correo electrónico ni fuera del plazo o del canal establecido; en tal caso, se considerarán no presentados.

Normativa

EVALUACIÓN

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, los Criterios para la Modificación de Fechas de Pruebas de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

<https://www.universidadatlanticomedio.es/universidad/normativa>

PLAGIO

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación (relojes inteligentes, móviles, etc.), serán sancionados conforme a lo establecido en las normativas citadas previamente.

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Los estudiantes podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

https://www.universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos/ES/Programa_atencion_diversidad.pdf

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Alonso, J. (2002). *Motivación y aprendizaje en el aula*. Aula XXI, Santillana.
- Alonso, J. (2005). *Motivar en el aula, motivar en la familia*. Morata.
- Alonso, J., y Montero, I. (1998). *Motivación y aprendizaje escolar*. En C. Coll, A. Marchesi, y J. Palacios (Eds.), *Desarrollo Psicológico y Educación I y II*. Alianza Psicología.
- Ares, A., y Marín, M. (2002). *El liderazgo en los grupos*. En M. Marín, R. Grau, y Y. Yubero (Eds.), *Procesos psicosociales en los contextos educativos*. Pirámide.
- Bandura, A., y Walters, R. (1974). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Alianza Universitaria.
- Bimbela Pedrola, J. L., y Navarro Matillas, B. (2007). *Cuidando al formador. Habilidades emocionales y de comunicación*. Granada junta de Andalucía.
- Bonals, J. (2000). *El trabajo en pequeños grupos en el aula*. Graó.
- Brunet, J. L., y Negro, J. L. (1994). *¿Cómo organizar una escuela de padres?* (Vol. 1). Ediciones Sn Pio X.
- Caballo, V. E. (2009). *Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales*. Siglo XXI.
- Cabrera Muñoz, M. (2009). *La importancia de la colaboración familia-escuela en la educación*. CSIF.
- Coll, C., Palacios, J., y Marchesi, A. (2000). *Desarrollo psicológico y educación*. II. Psicología de la Educación. Alianza Universidad.
- De la Fuente, J. (2004). *Factores motivacionales en el aprendizaje escolar*. En M.^a V. Trianes y J. A. Gallardo (Eds.), *Psicología de la educación y del desarrollo en contextos escolares*. Ediciones Pirámide.
- Díaz-Aguado, M. J. (2003). *Educación intercultural y aprendizaje cooperativo*. Ediciones Pirámide.
- Díaz-Aguado, M. J. (2006). *Del acoso escolar a la cooperación en las aulas*. Pearson Prentice Hall.
- Escaño, J., y Gil de la Serna, M. (2006). *Motivar a los alumnos y enseñarles a implicarse en el trabajo escolar*. En J. C. Torrego (Coord.), *Modelo integrado de mejora de la convivencia. Estrategias de mediación y tratamiento de conflictos*. Graó.

- Fernández, I. (2001). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. El clima escolar como factor de calidad. Narcea.
- Gallego Ortega, J. L., et al. (2003). *Enciclopedia de Educación Infantil*. Aljibe.
- Gallego, J. L., y Garrido, J. A. (1994). *Desarrollo general infantil*. En J. L. Gallego (Ed.), *Educación Infantil* (pp. 165–190). Aljibe.
- Garreta, J., y Llevot, N. (2007). *La relación familia-escuela: ¿una cuestión pendiente?* En J. Garreta (Ed.), *La relación familia-escuela* (pp. 9–13). Lleida: Edicions de la Universitat de Lleida.
- Gil, F., y León, J. M. (1998). *Habilidades sociales: teoría, investigación e intervención*. Síntesis, S.A.
- González García, R., y Díez González, E. (2000). *Valores en familia: orientación, tutoría y escuela de padres en Educación Infantil, Primaria y ESO*. CCS.
- Gómez, M. T., Mir, V., y Serrats, M. G. (1995). *Propuestas de intervención en el aula*. Técnicas para lograr un clima favorable en clase. Narcea.
- Hidalgo, V., y Palacios, J. (1990). *Desarrollo de la personalidad de los 6 a los 12 años*. [Datos editoriales incompletos].
- Lacalle, V. (2009). *Inteligencia emocional*. Grupo Gesfomedia S. L.
- Lázaro, A., & Asensi, J. (2002). *Manual de Orientación y Tutoría*. Narcea.
- McCombs, B. L., y Whisler, J. S. (1997). *The Learner-Centered Classroom and School: Strategies for Increasing Student Motivation and Achievement*. San Francisco, CA: Jossey-Bass.
- Morgado, I. (2007). *Emociones e inteligencia emocional*. Ariel.
- Moya, P., y Zariquiey, F. (2008). *El aprendizaje cooperativo: una herramienta para la convivencia*. En J. C. Torrego (Ed.), *El Plan de Convivencia*. Alianza.
- Muñoz, C., y Zaragoza, C. (2009). *Didáctica de la educación infantil*. Altamar.
- Méndez Zaballós, L., y Ruiz, J. M. (2010). *La tutoría en Educación Infantil*. Wolters Kluwer.
- Paniagua, G., y Palacios, J. (2005). *Educación Infantil*. Respuesta educativa a la diversidad. Alianza.
- VVAA. (1991). *Desarrollo psicológico y educación I*. En J. Palacios, A. Marchesi, & C. Coll (Comps.). Alianza.
- Zabalza, M. (1996). *Calidad en la educación infantil*. Narcea.

Complementaria

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). Boletín Oficial del Estado, núm. 106, de 4 de mayo de 2006, páginas 17158 a 17207. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2006/05/03/2>

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). Boletín Oficial del Estado, núm. 295, de 10 de diciembre de 2013, páginas 97858 a 97921. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2013/12/09/8>

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de Educación (LOMLOE). Boletín Oficial del Estado, núm. 340, de 30 de diciembre de 2020, páginas 122868 a 122953. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

Canarias. (2014). *Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria.* Boletín Oficial del Estado, núm. 238, de 1 de octubre de 2014; Boletín Oficial de Canarias, núm. 152, de 7 de agosto de 2014. Canarias. (1996).